



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N° 554-09

SALTA, 08 MAYO 2009

Expte. N° 4.124/09

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Cesar Raúl Chamorro, docente adscripto de la Escuela de Historia, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en las V° Jornadas de Filosofía Medieval "Homenaje a San Anselmo por cumplirse 900 años de su muerte", y "Ayer, Hoy y Mañana de la Filosofía Medieval" actividades realizadas en ciudad de Buenos Aires entre el 21 y 24 de Mayo del cte. año.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. 1224-08 se autoriza la realización de adscripción docente al profesor Cesar Raúl Chamorro en la cátedra "Historia de la Filosofía Medieval";

Que la Escuela de Filosofía avala el pedido del solicitante, por participar como expositor con la ponencia titulada "El Estado Secular en el Defensor de la Paz de Marcilio de Padua en el Siglo XIV" otorgando la suma de \$300,00 como ayuda económica;

Que el mencionado docente presenta comprobante debidamente conformado de pasajes por la suma de \$250,00 efectuado con motivo de su participación en las jornadas mencionadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

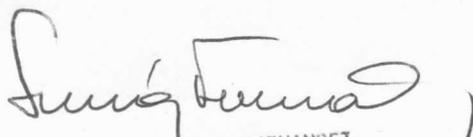
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER gastos hasta la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00) al Profesor Adscripto César Raúl Chamorro DNI. 27.640.737 en concepto de ayuda económica para solventar parcialmente gastos de su participación en las jornadas mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2009 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Filosofía".

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Boletín Oficial, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

jm/jcl


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.